



Excelentísimo Ayuntamiento de Moral de Calatrava

(Ciudad Real)

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MORAL DE CALATRAVA EL DIA 18 DE ENERO DE 2.016

(Nº 1/2016)

ASISTENTES

SR. ALCALDE-PRESIDENTE

D. Manuel Torres Estornell

SRAS/SRES CONCEJALES (AS)

D. Rocío Zarco Troyano
D^a. Francisca López García
D^a. Micaela Moreno Vega
D. Antonio Sánchez Flores

SRA. SECRETARIA.

D^a Virginia de Nova Pozo

No asiste justificadamente

D. Juan Eusebio González del Casar

PRIMERO. APROBACION, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se aprueba sin observaciones el acta de Junta de Gobierno Local nº 24/2015 de 20 de Diciembre de 2015, con CINCO votos a favor, de los cinco que la constituye.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE FACTURAS, RECIBOS Y GASTOS.

2.1. RELACIÓN DE FACTURAS Nº F/2016/1

Tras el examen de algunas de las facturas y recibos existentes desde la celebración de la Junta de Gobierno Local (con relación de facturas) de fecha 20 de Diciembre de 2.015, todas las facturas integradas en la expedida por la Intervención municipal, copia de la cual, suscrita por todos los miembros de la Comisión, queda unida a los expedientes, depositándose su original en la Intervención municipal.

Y la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en votación ordinaria, con CINCO votos a favor, de los cinco que legalmente lo constituye, ninguno en contra y ninguna abstención, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la Relación Contable F/2016/1 elaborada por la Tesorería del Ayuntamiento, por importe total de 22.414,79 € (VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON SETENTA Y NUEVE CENTIMOS).

2.2. RELACIÓN DE FACTURAS Nº F/2016/2

Tras el examen de algunas de las facturas y recibos existentes desde la celebración de la Junta de Gobierno Local (con relación de facturas) de fecha 20 de Diciembre de 2.015, todas las facturas integradas en la expedida por la Intervención municipal, copia de la cual, suscrita por todos los miembros de la Comisión, queda unida a los expedientes, depositándose su original en la Intervención municipal.

Y la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, en votación ordinaria, con CINCO votos a favor, de los cinco que legalmente lo constituye, ninguno en contra y ninguna abstención, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la Relación Contable F/2016/2 elaborada por la Tesorería del Ayuntamiento, por importe total de 93.223,33 € (**NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTITRES EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS**).

2.3. APROBACION DE FACTURA DE INSTALACIONES E. M. S.L.

Vista la factura presentada por Instalaciones E. M. S.L. con CIF B-13561642 de fecha 28 de Diciembre de 2.015, con registro de entrada en Intervención nº 25 de 4 de Enero de 2.016, por importe de 699,98 € (IVA incluido), relativa a los trabajos y material para restaurar la carroza del Heraldo, Reyes Magos.

Y la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en votación ordinaria y por unanimidad, con **CINCO** votos a favor de los cinco que legalmente lo constituye, ninguno en contra y ninguna abstención, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Aprobar la factura presentada por Instalaciones E.M. S.L. con CIF B-13561642 de fecha 28 de Diciembre de 2.015, con registro de entrada en Intervención nº 25 de 4 de Enero de 2.016, por importe de 699,98 € (IVA incluido) [**SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMOS**], relativa a los trabajos y material para restaurar la carroza del Heraldo, Reyes Magos.